

## **30 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, EN 1765**

Entre los líderes y protagonistas del proceso independentista de México, José María Morelos y Pavón ocupa un lugar prominente. Con talante de liderazgo y pericia política y militar, llevó a la insurgencia a un momento culminante, al convocar a un congreso representativo de las provincias liberadas, que proclamó el Acta de la declaración de Independencia y el primer texto constitucional de México.

Nació el 30 de septiembre de 1765, en la ciudad de Valladolid, hoy Morelia. En 1790 ingresó al Colegio de San Nicolás Obispo, cuando Hidalgo era su rector. Ahí estudió gramática latina, retórica, filosofía y moral. También hizo estudios de teología, moral y filosofía por el Seminario Tridentino de la ciudad, ordenándose sacerdote en 1797.

A principios de octubre de 1810, al tener noticia del levantamiento de Miguel Hidalgo, Morelos decidió unirse al movimiento insurgente, por lo que se entrevistó con el cura de Dolores, en el camino de Charo a Indaparapeo. Hidalgo le entregó en 29 puntos el programa de gobierno que debía seguir, le encomendó avivar la insurgencia en la costa sur y apoderarse del puerto de Acapulco.

Al comenzar operaciones lo acompañaba un puñado de hombres, no obstante, pronto reclutó a más gente, hasta que llegó a contar con tres mil partidarios. Gran estratega, durante su primera campaña, Morelos dominó la totalidad de lo que hoy es el estado de Guerrero. En la segunda campaña, el hecho de armas más destacado fue el sitio de Cuautla, plaza que defendieron los insurgentes del 19 de febrero al 2 de mayo de 1812. La tercera campaña supuso el control de Tehuacán, Orizaba, Oaxaca y Acapulco.

Morelos retomó la iniciativa de Miguel Hidalgo para convocar a un Congreso representativo de las provincias y durante su apertura en Chilpancingo, el 14 de septiembre de 1813, ordenó la lectura del documento titulado *Sentimientos de la Nación*, que contiene sus ideales políticos y sociales. Bajo su protección sesionó el Congreso que dio lugar a la proclamación del Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, el 6 de noviembre de 1813, y a la promulgación del *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, el 22 de octubre de 1814.

El ocaso de la estrella militar de Morelos tuvo lugar después de las desastrosas batallas de Lomas de Santa María y Puruarán, entre diciembre de 1813 y enero de 1814. Perseguido y combatido sin tregua por los enemigos realistas, fue capturado, enjuiciado y condenado a muerte, el 22 de diciembre de 1815. Tras su desaparición, el Congreso de Anáhuac fue disuelto e inició el periodo de la resistencia insurgente, entre 1816 y 1821, protagonizado por líderes como Pedro Moreno, Ignacio López Rayón, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria.

Morelos y muchos de los hombres y mujeres que abrazaron su causa no vieron el fruto de su lucha, no obstante, sus anhelos contribuyeron a la consolidación de un país que mantiene vigentes sus preceptos de representación política, independencia, soberanía popular, división tripartita del poder público y los ideales de justicia e igualdad jurídica.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.